

Filosofía experimental y bioética experimental: una aproximación

Joaquim Clotet¹

1. Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, Porto Alegre/RS, Brasil.

Resumen

Esta investigación pretende profundar la denominada bioética experimental, que implementa el *corpus* de la bioética inicial, examinando algunas limitaciones y, principalmente, evidenciando sus principales características: abertura a la realidad como exigencia filosófica y científica de datos; objetividad; acentuado interés epistemológico; estrecha vinculación con la psicología cognitiva, moral y social; protagonismo de la intuición como concepto y como función; acercamiento al lenguaje, cultura y comprensión de temas científicos por parte de las clases populares; sensibilidad contextual, regional y ambiental; relevancia del pensamiento experimental y de escenarios hipotéticos, estimuladores de debates. Es valorizada la función principal de la razón sin desacreditar intuiciones, sentimientos y emociones para, finalmente, subrayar que contradicciones, excepciones y divergencias, propias de la filosofía experimental y bioética experimental, no deben interpretarse como falsedades o inconsistencias, pues integran la metodología y epistemología de la experimentación.

Palabras clave: Bioética. Filosofía. Psicología. Intuición. Emociones. Conciencia.

Resumo

Filosofia experimental e bioética experimental: uma estimativa

Esta pesquisa busca investigar a denominada bioética experimental, examinando e denunciando carências e simplificações, por vezes injustificáveis, no *corpus* da bioética. São discriminados alguns temas: abertura à realidade como exigência filosófica; relevância dos dados e prioridade da concretude; interesse epistemológico marcado; vinculação à psicologia cognitiva, moral e social; proeminência da intuição como conceito e como função; aproximação à linguagem, à cultura e à estatística; compreensão e desenvolvimento de temas científicos pelas classes populares; sensibilidade contextual regional e ambiental; e relevância dos *experimental thoughts* como cenários hipotéticos incentivadores de discussão. Neste estudo, a função principal da razão é considerada sem desacreditar intuições, sentimentos ou emoções, e observa-se que as contradições, exceções e divergências, próprias da filosofia experimental e da bioética experimental, não devem ser interpretadas como falsidades ou incoerências, dado que integram a metodologia e a epistemologia próprias da experimentação.

Palavras-chave: Bioética. Filosofia. Psicologia. Intuição. Emoções. Consciência.

Abstract

Experimental philosophy and experimental bioethics: an approach

This research aims to investigate what is known as experimental bioethics, examining and denouncing the sometimes unjustifiable shortcomings and simplifications in the corpus of the field. Some themes are described: openness to reality as a philosophical requirement; relevance of data and priority of concreteness; marked epistemological interest; link to cognitive, moral and social psychology; prominence of intuition as a concept and as a function; approach to language, culture and statistics; understanding and development of scientific themes by the working classes; regional and environmental contextual sensitivity; and relevance of experimental thoughts as hypothetical scenarios that encourage discussion. In this study, the main function of reason is considered without discrediting intuition, feelings or emotions, and it is observed that the contradictions, exceptions and divergences typical of experimental philosophy and experimental bioethics should not be interpreted as falsehoods or inconsistencies, since they are part of the methodology and epistemology of experimentation.

Keywords: Bioethics. Philosophy. Psychology. Intuition. Emotions. Conscience.

Lo autor declara que no existe ningún conflicto de interés.

Orígenes

El término “experimental” tiene una relevancia extraordinaria en su origen, tanto que sería innecesario destacarlo debido a su notoriedad en la historia de la filosofía y de la ciencia. La llamada bioética experimental es un ejemplo del desarrollo y aceptación de una filosofía basada en la experiencia y en la observación.

La naturaleza y la física como fuentes de conocimiento fueron el primer y gran imán que atrajo la admiración y la reflexión de los seres humanos desde sus albores, y han sido objeto del saber desde entonces, incluido el de filósofos especulativos como Descartes y Kant. El cosmos se ha convertido en la *editio princeps* de la biblioteca universal. Así puede entenderse la *physica* aristotélica, centrada en el objeto no solo como móvil (física), sino también como ente (ontología). La observación, la descripción interpretativa, el estudio de los fenómenos naturales y de las respectivas teorías son los inicios de la filosofía natural, comentada y mejorada en las facultades medievales. Por esta razón, cabe confirmar la magistral calificación que Francis Bacon da a la filosofía natural: la gran madre de las ciencias¹. La física, también titulada filosofía experimental, priorizó, durante el Renacimiento, la observación, la búsqueda de nuevos métodos de conocimiento y la interpretación de los resultados.

La innovación, que deriva del adjetivo “nuevo” y es sinónimo de cambio y mejoramiento, fue avalada por Kepler, Bacon y Galilei, entre otros. Newton, presentado por Brockliss como *el filósofo experimental de Cambridge*², marcó nuevos rumbos a la filosofía natural con su *Philosophiae Naturalis Principia Mathematica*. Una expresión de este hervidero de ideas en las Islas Británicas fue la fundación de la Philosophical Society e de la Royal Society, en 1660, para discutir y profundizar la nueva, revolucionaria y prometedora área del conocimiento llamada filosofía experimental. Con el mismo élan, se inauguró en Oxford, en 1683, el Ashmolean Museum, dedicado a la investigación en física y química, que ahora es el Museum of the History of Science. John Banks, profesor independiente e itinerante de filosofía natural y experimental newtoniana, publicó *An Epitome of a Course of Lectures on Natural and Experimental Philosophy*³. Esta denominación siguió utilizándose

en las facultades de ciencias en el siglo XIX y aún se utiliza en el siglo XX, como es el caso de Oxford. Así, la experiencia y la naturaleza humana se presentan como el fundamento o la condición *sine qua non* del verdadero conocimiento, un principio relevante, pero controvertido.

Hooke, rival de Newton, presenta su obra *Micrographia* como contribución a la *reforma en la filosofía*⁴, y ambos autores son ejemplo de este proceso de transformación. Por otra parte, Hume, refiriéndose a Hooke y Sydenham, escribe en *The History of England: hombres que caminaron con cuidado y firmeza, el único camino que conduce a la verdadera filosofía*⁵. Desde esta posición, David Hume se opone a la filosofía moral transmitida desde la antigüedad y profesada en las cátedras del Medievo; filosofía *completamente hipotética, más dependiente de la invención que de la experiencia (...) sin considerar la naturaleza humana de la que debe depender toda conclusión*⁶. Confirma este principio el título de su *Treatise of human nature being an attempt to introduce the experimental method of reasoning into moral subjects*. Se trata de una marcada divergencia con respecto a las éticas basadas en principios metafísicos, hipotéticos e imaginarios. Hume se acerca sin rodeos a la manifestación de su predecesor, Newton, quien afirma categóricamente:

*Aún no he sido capaz de deducir de los fenómenos la razón de estas propiedades de la gravedad y no finjo hipótesis. Pues lo que no se deduce de los fenómenos debe llamarse una hipótesis; y las hipótesis, sean metafísicas o físicas, o basadas en cualidades ocultas o mecánicas, no tienen lugar en la filosofía experimental. Las proposiciones se deducen de los fenómenos y se hacen generales por inducción*⁷.

La afirmación es explícita y contundente, y caracteriza la filosofía experimental de la época, así como la forma de ser de su autor. Cabe reconocer que, en el transcurso de la historia, la filosofía y la ciencia debaten, dialogan, crecen, mejoran e incluso desaparecen.

Contemporaneidad

La filosofía experimental contemporánea constituye un nuevo acercamiento, una “disciplina

emergente” y un “relativo movimiento nuevo”⁸. Estas denominaciones pretenden distinguirla como una corriente de pensamiento y de investigación diferenciada, distinta de la rígida dicotomía establecida entre el racionalismo y el empirismo ilustrado de los siglos XVII y XVIII. Es una filosofía que utiliza datos y métodos empíricos para iniciar y profundizar el debate filosófico. Es una filosofía plural, integral, resultado de evidencias y de estudios cuantitativos, que no busca una verdad universal sobre los fenómenos y principios. No se trata de una filosofía formulada desde un sillón⁹, sino desde la vida real, el día a día¹⁰.

Este interés por la objetividad también se evidencia en el esfuerzo por comprender cuestiones dirigidas a personas de diferentes clases sociales, ampliando así el horizonte filosófico y la responsabilidad individual. De las afirmaciones anteriores se desprende el reconocimiento del carácter interdisciplinario de la filosofía experimental gestada y gestionada en las últimas décadas, así como algunas de sus diferencias: apertura a la realidad como exigencia filosófica, relevancia de los datos y prioridad de la concreción, marcado interés epistemológico, vínculo con la psicología cognitiva, moral y social, prominencia de la intuición como concepto y como función, aproximación al lenguaje, a la cultura y a la comprensión de los temas científicos por parte de las clases populares. Se trata de un aporte significativo a la investigación filosófica, ayudada por nuevas disciplinas y métodos que, a su vez, influyen y amplían los horizontes de la ética y la bioética.

Bioética experimental

Como se expuso anteriormente, debe reconocerse que la filosofía experimental contemporánea contribuye al desarrollo de la filosofía moral así como al de la bioética. La bioética nunca se consideró de significado y contenido único; sin embargo, está unificada por una serie de desafíos que la transforman progresivamente en algo plural, dinámico, o *ethics in action*¹¹. Cabe observar, sin embargo, la concentración a largo plazo en la ética relacionada con la vida y la salud. No es ninguna novedad que *falta algo*¹² a la filosofía moral y a la bioética cuando se limitan a su carácter teórico y normativo. Se percibe la necesidad de interactuar con otras disciplinas y de reconocer que la falta de datos puede

obstaculizar e impedir la formulación de un juicio o decisión adecuados. Es fácil constatar las limitaciones de un estudio que prescinde de experiencias cognitivas sensibles, de particularismos, de la percepción, del escaso conocimiento de temas relacionados con la salud y la ética por parte de un sector de la sociedad (*folk*)¹³, de excepciones a principios científicos y a normas de conducta, así como de la necesaria incorporación e interpretación de datos empíricos y estadísticos para el estudio y la discusión de un caso determinado.

Estas observaciones nos permiten afirmar la inconclusión de un análisis especulativo e independiente de la realidad científica, personal y social¹² o condiciones materiales de la moral. Estos son algunos rasgos de la bioética empírica que se ocupa principalmente de la pertinencia de la metodología, de la epistemología y de los datos empíricos, así como de la integración en la bioética normativa y la formulación de conclusiones útiles adecuadamente justificadas o, como se afirmó recientemente, de poner la ética en el centro de las decisiones¹⁴. Es posible, sin embargo, ir un paso más allá y estudiar el proceso de toma de decisiones éticas sobre un acto específico en un contexto dado, una función específica de la bioética experimental.

Así, a partir de la bioética empírica, se inicia una nueva fase de la bioética, la bioética filosófica experimental o, simplemente, bioética experimental, en un período de desarrollo, una subdisciplina emergente¹⁵. Cabe señalar, sin embargo, sin querer menospreciar el prestigio de Ives, Dunn y Cribb, que la bioética experimental no se menciona en *Empirical Bioethics*¹⁶.

El carácter incipiente, expresado en la reconocida falta de una delimitación ponderada de los contenidos, debido a la novedad, a la variedad y, a la vez, a la confluencia de temas, dificulta una definición consensuada. La bioética filosófica experimental o bioética experimental se distingue por su empeño en identificar y conocer los procesos neurológicos, psicológicos y cognitivos que contribuyen al enunciado de juicios morales relacionados en este contexto con la vida y la salud. Algunos conceptos como la metaética experimental y las intuiciones metaéticas¹⁷ fueron predictivos.

Considerando parte de los estudios realizados¹⁸, es notable la influencia de la neurociencia, de la psicología moral, cognitiva y experimental, en particular del protagonismo otorgado a las intuiciones, a las emociones¹⁹, a los sentimientos y a las creencias²⁰,

como objeto de examen y cuestionamiento en las decisiones y en la formulación de juicios morales, que tienen su origen en el propio yo, sujeto de la moralidad, verdadero yo o personalidad moral, también caracterizada como conciencia moral, *conscience*. El concepto, *consciousness*, conciencia, con significado no relacionado con la ética, es ampliamente abordado en el ámbito de la neurociencia por autores contemporáneos como Velmans²¹, Seth²² y Dennett²³, lo que genera concepciones de acentuado carácter científico y diferentes interpretaciones con base en cuestiones antropológicas, psicológicas, psiquiátricas, epistemológicas y metafísicas. Todo esto confirma la posición de Anscombe sobre la necesidad de la psicología para la filosofía moral²⁴. Esta afirmación queda ratificada y expresada en la relevante obra coordinada por Vargas y Doris²⁵.

A continuación, se tratarán las intuiciones, dado su protagonismo en la filosofía y en la bioética experimental, así como los experimentos mentales, *thought experiments*, por su potencialidad cognitiva y experimental.

Intuiciones

Autores contemporáneos representantes de la filosofía experimental, como Knobe, Machery, Nagel, Nichols y Weinberg, destacan las intuiciones como fuentes de conocimiento y evidencia para las tesis filosóficas, la amplia gama de cuestiones relacionadas con la ética y la bioética, así como el inicio del análisis conceptual. Hay una variedad de respuestas sobre qué son las intuiciones y qué significan, por lo que no es exagerado afirmar que se trata de un problema complejo, vinculado principalmente a la psicología cognitiva experimental y a la ética.

La filosofía experimental contemporánea las clasifica como preteóricas, teóricas, superficiales y robustas⁹, a las que cabe añadir su carácter creativo, empático, profesional y espiritual, según su capacidad para producir, sustentar o justificar un conocimiento o una verdad. Merecen especial atención las llamadas intuiciones epistémicas. Son comúnmente conocidas como *seemings*, *doxastic evidences*, *impulsional evidences* e *appearances*²⁶, que pueden entenderse como suposiciones referidas al conocimiento o a la experimentación de la verdad, revelando cómo las cosas

se presentan o realmente son, frecuentes en la vida profesional y, en este caso, en las áreas de la investigación y la práctica en las ciencias de la salud.

Así, cabe afirmar que las intuiciones son experiencias o impresiones subjetivas, inmediatas, independientes del razonamiento y del análisis, acompañadas de emociones y de creencias que pueden transformarse en intuiciones morales. Desde una perspectiva psicológica experiencial, los juicios morales son intuitivos, no generados por la aplicación deliberada de reglas o mandatos, sino por juicios relacionados con otras áreas cognitivas y temáticas, dependientes de una actividad mental no definida y por el momento de difícil introspección, lo que dificulta su reconocimiento como juicios morales estrictos y, en consecuencia, su comprensible aproximación al escepticismo y al relativismo.

Prescindiendo de la larga y densa producción sobre el innatismo y el intuicionismo en la historia de la filosofía, que dificulta la posibilidad de fundamentar normas y principios, merecen especial atención en este ámbito las intuiciones morales del público no especialista (*folk*) y saber cómo *piensa*²⁷, conoce e interpreta conceptos, actitudes y posiciones referentes a la moralidad, en casos específicos. Este énfasis otorgado al saber popular revela la importancia concedida por esta corriente filosófica a la clase social no ilustrada, a la moral o a la ética real o práctica.

Cabe afirmar, por lo tanto, que la bioética es sensible al contexto, *context sensitive*²⁸. Así, resulta indiscutible el principio que considera el contexto social, cultural o económico como un factor que permea e influye en el pensamiento y la acción. Sin embargo, el principio que presenta la transformación o el cambio social como destructor de la estabilidad y universalidad de los conceptos morales antes mencionados es cuestionable²⁹. Esa posibilidad de apreciar y juzgar un mismo caso de manera diferente, variante conocida como *indexical moral relativism*²⁸, o la posibilidad de cambiar y flexibilizar los juicios morales cuando se refieren a contextos específicos o situaciones complejas merece ser siempre examinada y considerada para un juicio ético adecuado.

Cabe considerar, por lo tanto, que la bioética filosófica experimental no excluye particularidades, excepciones; el *reflective equilibrium*, que incluye el ejercicio de la razón, no implica la omisión de las intuiciones según Rawls³⁰. Una de las características

de esta nueva versión de la filosofía moral consiste en la creencia o afirmación de la existencia de propiedades o capacidades innatas que algunos autores defienden, postulando una *universal moral grammar*, derivada de la lingüística de Chomsky³¹, innata y complementada por la experiencia de la capacidad moral, el yo moral, condicionada por el desarrollo ontogenético y filogenético³².

Estas afirmaciones, sin embargo, nos permiten cuestionar la exclusividad y el origen de estos principios. ¿Cómo podemos conciliar las intuiciones morales de diferentes sujetos sobre un mismo tema, debidas a su propia y característica individualidad, con las intuiciones marcadas por el desarrollo cultural a través del tiempo y de la historia? Resulta evidente que confirmar solo una de las afirmaciones anteriores no necesariamente anula o excluye la otra, dado que la contribución de ambas al rendimiento diario es innegable. Estas posiciones, aun así, reconocen la presencia y el influjo de las intuiciones.

Sin embargo, autores como Pinker y Crisp discrepan sobre la primacía de las intuiciones y las emociones en las decisiones morales. Pinker declara abiertamente que *la racionalidad debería ser la guía para todo lo que pensamos y hacemos*³³. Sin querer interpretar esto como una afirmación contradictoria, dado que no lo es, Crisp afirma que *la moralidad funciona a través de las emociones y que, aunque pueden tener contenido cognitivo, son pasiones, y en las diversas áreas de la filosofía es correcto que los argumentos no deben ser evaluados a la luz de la emoción, sino de la reflexión racional y calmada*³⁴. Cabe señalar, según el sentido que le da el autor, que la moral es considerada aquí en su sentido amplio, común o popular, para, en este caso, diferenciarla de la ética, con su sentido estricto, académico y ponderado.

Respecto al uso y al reconocimiento del valor de la racionalidad, es posible verificar mediante la experiencia cotidiana la imposibilidad de diálogo sobre un tema específico cuando se aceptan las intuiciones como criterio de verdad; es posible reconocer, sin embargo, la posibilidad de justificaciones para atribuir mayor o menor importancia a una determinada intuición como facilitadora de un juicio moral, lo que no refuta la definición de la persona como un ser de naturaleza racional, libre e igual. Estas afirmaciones, sin embargo, no contradicen su relevancia en la epistemología, en la investigación, en la ciencia

ni en las situaciones específicas de toma de decisiones profesionales en casos conflictivos o contrarios a lo que podría considerarse una norma general o una práctica comúnmente aceptada.

Las intuiciones, por lo tanto, pueden entenderse como experiencias psíquicas que animan y complementan la ética normativa y, en consecuencia, el crédito de los sujetos o autores implicados, científicos, profesionales de las más diversas áreas, incluidas las de la salud, así como el avance de la investigación, del estudio de casos, de dilemas y de las decisiones cotidianas.

Thought experiments

Debido a su carácter versátil, las intuiciones son susceptibles de diversos experimentos. Un ejemplo específico son los *thought experiments*, resultado imaginativo de la combinación de intuiciones y emociones para un determinado fin. Se trata de escenarios hipotéticos que incitan al diálogo, la discusión y el estudio ante casos o problemas teóricos o prácticos conflictivos y controvertidos, no limitados a un análisis, descripción o comentario simplificado, sino a una solución o desenlace no siempre fácil y razonable.

Los *thought experiments* están presentes tanto en las ciencias como en la filosofía. Popper utiliza *imaginary experiment* como *synonym of thought experiments* en sus estudios sobre *quantum theory*³⁵. Nozick, a su vez, usa el ejemplo de la *Experience machine*³⁶ para afirmar su carácter multidisciplinario, explicar la diferencia entre *feeling* y *doing* y examinar los valores humanos además de las experiencias sensibles. El llamado microscopio de Heisenberg, *Heisenberg microscope*, pretende aclarar imprecisiones del principio en *quantum mechanisms*³⁷.

De la misma manera, el concepto de *thought experiments* se ocupa de dilemas éticos relacionados con intuiciones, creencias y principios, que pueden considerarse parte de la filosofía de la mente, de la psicología cognitiva, experimental y particularmente de la ética, es decir, sensibles o influyentes en las decisiones morales y su respectiva evaluación. A su vez, uno de sus objetivos metodológicos es promover y evaluar diversas actitudes y opiniones morales. Por su carácter de filosofía experimental, se recomiendan casos específicos, particularmente

datos, para la formulación de un juicio moral adecuado. Por lo tanto, las reglas, normas y principios permiten orientar la conducta; sin embargo, es necesaria la respectiva adaptación a un caso o situación determinada no prevista por la regla o norma general, que sin embargo se considera aceptable y justa. Cabe señalar que la discusión de casos ficticios y controvertidos puede fomentar el estudio y el cuestionamiento del normativismo.

Entre la variedad de *thought experiments* relacionados con la ética, algunos merecen ser destacados de una larga lista, como: la tabla de Carnéades³⁸, sobre la identidad personal; Fenelon y el palacio en llamas³⁹, sobre deontologismo y utilitarismo; y, de modo especial, los ejemplos presentados por Foot ampliamente conocidos como “*the trolley problem*”, “*the push dilemma*” o “*the foot dilemma*”. La serie, dados su uso y amplia referencia, es conocida también con el neologismo *trolleylogy*⁴⁰. Cabe observar la sutil aclaración de la autora al afirmar que *no quiere ofender a nadie*⁴¹, dada la inherente diversidad de opiniones, debido a las diferencias entre los principios éticos discutidos. Williams presenta reflexiones sobre los pros y contras del utilitarismo en el caso también ficticio “George y Jim”⁴². Sencillo, comprensible y didáctico es el caso que presenta Singer, “*the pond*”⁴³, que promueve la reflexión y discusión sobre la filantropía y la solidaridad. Cabe mencionarse por su relación con la inteligencia artificial, de innegable relevancia hoy en día, la “*Chinese room*”. Esta narración denuncia la manipulación sintáctica de datos, en este caso caracteres chinos, carente de consideraciones semánticas, lo que implica, según el argumento de Searle⁴⁴, la falta de verdadero conocimiento y conciencia, supuestamente otorgada a una supuesta máquina procesadora (inteligente).

Consideraciones finales

Resulta incuestionable la contribución de la filosofía experimental a los ámbitos del pensar, del conocer y del actuar en las ciencias especulativas y prácticas, en este caso las ciencias de la vida. Se trata de un nuevo ciclo que confirma la relevancia de los métodos de “observación” y “experimentación”, a veces cuestionados, posiblemente incómodos, para las ciencias exclusivamente especulativas, un tanto ajenas a los cambios y

avances de la ciencia. Las intuiciones, los datos y los experimentos son parte de su metodología y son indiscutibles en el desarrollo y progreso del saber, con un fuerte impacto en la sociedad.

Los temas relevantes de la bioética pueden parecer excluidos o ignorados, pero los aportes de la bioética experimental son imprescindibles para su correcta y necesaria comprensión, dado su carácter epistémico y metodológico. Por esta razón, se puede afirmar que ni la filosofía experimental ni la bioética experimental son disruptivas, una vez que presentan aspectos epistémicos olvidados o aparentemente irrelevantes, pero complementarios. No se trata de una nueva epistemología al margen del dualismo cartesiano, sino de un emprendimiento multidisciplinario que diferencia datos, individualidad y experimentación para una teoría y práctica aplicadas a la salud o a una bioética más precisa.

A título de aclaración, caben las observaciones sobre la intuición, la razón y la conciencia. El concepto de intuición utilizado tiene un significado epistémico diverso, distinto al utilizado por eminentes autores a lo largo de la historia. Sin embargo, es necesario un análisis cuidadoso, ya que el término a veces también se utiliza para disimular la ignorancia. Asimismo, es posible afirmar que el intuicionismo ético y epistemológico carece en general de un fundamento para afirmar un concepto, juicio o acción, propio de las éticas no cognitivistas.

Sin embargo, se defiende la intuición como fuente de conocimiento. En este caso, se trata de intuiciones epistémicas que facilitan las creencias racionales. De esta manera, surgen réplicas y preguntas consecuentes. ¿Las intuiciones como indicadores de verdad o las intuiciones como *seeming* están vinculadas a la razón? ¿Una creencia, identificada con una intuición, constituye una creencia verdadera? Las respuestas son inevitablemente diferentes. A pesar de estos cuestionamientos, las intuiciones son objeto de estudio y discusión en la epistemología y en la ética contemporáneas y son controvertidas y parcialmente aceptadas. Su influencia es reconocida y mantenida por la bioética experimental en la vida cotidiana como actividad mental e incluso como facultad, así como origen de decisiones.

Dada la diversidad ya señalada, es importante reconocer la sólida e innegable función que ejerce la razón. Los juicios morales, cuando son sólidos o robustos, en una palabra, verdaderos, proceden de

la razón, aunque pueden ser fomentados y acompañados por intuiciones, creencias, sentimientos y emociones. Es un riesgo, sin embargo, postergar el concepto y el ejercicio de la razón tanto en la bioética teórica como en la práctica, pues de lo contrario se llega a la confusión y al error. Resulta problemático pensar en una racionalidad pura, generadora de juicios de carácter universal, propios de una metaética cognitiva, que difiere de los de carácter no cognitivista, emotivista, prescriptivista y subjetivista, proclive al escepticismo y al relativismo por la relevancia otorgada a las intuiciones, las emociones, los sentimientos e incluso a la *moral luck*. La reconocida primacía de la razón en la moralidad no implica, sin embargo, el desprecio por los sentimientos, las emociones y la suerte o la mala suerte.

También es necesario darse cuenta de que, sin el sentimiento moral como condición subjetiva de la moralidad, no habría moralidad. De esta manera, la razón moral y el sentimiento moral, reconocidos como conciencia, orientan y tienden prioritariamente al bien personal (realización, bienestar) y al bien común (justicia y solidaridad) como algoritmo irremplazable que conduce a la realización personal, que prioriza la propia superación moral como compromiso ineludible, reconocido también en la contemporaneidad como ética integral o ética de la integralidad.

La especificidad y la singularidad de los casos facilitan el surgimiento de excepciones a las normas y principios consensuales como la casuística reconocida, común en el ejercicio de las ciencias de la salud y del derecho, propiciando, sin artificios, la correcta y puntual práctica de la equidad, y, por otra parte, de manera distinta aunque no contradictoria, esas particularidades pueden promover actitudes o posiciones relativistas y escépticas, propensas a la indiferencia, a la duda, a la inhibición de la responsabilidad, así como susceptibles a la atonía axiológica.

Algunas de las contradicciones, excepciones, principios opuestos, divergencias aparentes o manifiestas caracterizan la filosofía experimental y la bioética experimental y no deben interpretarse como errores, falsedades o inconsistencias, pues son parte de la metodología y epistemología de la experimentación.

Finalmente, es necesario enfatizar y reconocer la validez de la integración de los métodos empíricos y experimentales, de las intuiciones, de los sentimientos, de las emociones, de los datos estadísticos sociales y culturales, de los aportes de la psicología cognitiva, moral y experimental a la bioética en su sentido más amplio, confirmando así su carácter interdisciplinario que apunta a la calidad de la investigación, la eficiencia y la responsabilidad en la práctica de las ciencias de la vida, en especial, de la salud.


Referencias

1. Bacon F. *Novum Organum* [Internet]. New York: Collier PF & Son; 1902 [acceso 13 jan 2024] p. 56. Disponible: <https://tinyurl.com/4ezbz8hp>
2. Brockliss LWB. *The University of Oxford: a History*. Oxford: Oxford University Press; 2016. p. 246. Tradução livre.
3. Banks J. *An epitome of a course of lectures on natural and experimental philosophy*. Farmington Hills: Gale ECCO; 2010.
4. Hooke R. *Micrographia or some physiological descriptions of minute bodies made by magnifying glasses, with observations and inquiries thereupon* [Internet]. London: Royal Society; 1665 [acceso 13 jan 2024]. p. xxi (preface). Tradução livre. Disponible: <https://tinyurl.com/32uteyev>
5. Hume D. *The history of England from the invasion of Julius Caesar to the revolution in 1688* [Internet]. Indianapolis: Liberty Fund; 1778 [acceso 13 jan 2024]. p. 541. Tradução livre. Disponible: <https://tinyurl.com/2hvb9nh>
6. Stewart JB. *The moral and political philosophy of David Hume*. New York: Columbia University Pres; 1963. p. 343. Tradução livre.
7. Newton I. *The principia: mathematical principles of natural philosophy*. Berkeley: University of California Press; 1999. p. 943. Tradução livre.

8. Knobe J, Nichols S. *Experimental philosophy*. London: Oxford University Press; 2008.
9. Kauppinen A. The rise and fall of experimental philosophy. *Philosophical explorations* [Internet]. 2007 [acesso 13 jan 2024];10(2):95-118. DOI: 10.1080/13869790701305871
10. Anstey P, Kerr D. *Experimental philosophy: old and new* [Internet]. New Zealand: University of Otago Library; 2011 [acesso 13 jan 2024]. Disponível: <https://tinyurl.com/3vw4a8w4>
11. Borry P, Schotsmans P, Dierickx K. The birth of empirical turn in bioethics. *Bioethics* [Internet]. 2005 [acesso 13 jan 2024];19(1):51. DOI: 10.1111/j.1467-8519.2005.00424.x
12. Ives J, Draper H. Appropriate methodologies for empirical bioethics: it's all relative. *Bioethics* [Internet]. 2009 [acesso 13 jan 2024];23(4):250. Tradução livre. DOI: 10.1111/j.1467-8519.2009.01715.x
13. O'Neill E, Machery E. *Experimental philosophy – what is good for?* In: Machery Ed, O'Neill E, editores. *Current controversies in experimental philosophy*. New York: Routledge; 2014. p. 7.
14. Nuffield Council on Bioethics. *Making ethics matter. Strategic direction 2024-2028* [Internet]. London: Nuffield Council on Bioethics; 2024 [acesso 13 jan 2024]. p. 5. Disponível: <https://tinyurl.com/4rmdrsk>
15. Lewis J, Demaree-Cotton J, Earp BD. *Bioethics, experimental approaches*. In: Sellers M, Kirste S, editores. *Encyclopedia of the philosophy of law and social philosophy*. Dordrecht: Springer; 2023. p. 279.
16. Ives J, Dunn M, Cribb A. *Empirical bioethics: theoretical and practical perspectives*. Cambridge: Cambridge University Press; 2017.
17. Aguiar J, Gaitán A, Viciano H. *Una introducción a la ética experimental*. Madrid: Cátedra; 2020.
18. Earp BD, Demaree-Cotton J, Dunn M, Dranseika V, Everett JAC, Feltz A *et al*. *Experimental philosophical bioethics*. *AJOB Empirical Bioethics* [Internet]. 2020 [acesso 13 jan 2024];11(1):30-3. DOI: 10.1080/23294515.2020.1714792
19. Plakias A. *Experimental philosophy*. In: Oxford Handbooks Editorial Board, editor. *The Oxford handbook of topics in philosophy* [Internet]. London: Oxford Academic; 2015 [acesso 13 jan 2024]. p. 3. DOI: 10.1093/oxfordhb/9780199935314.013.17
20. Chehaibar GZ. *Bioética e crença religiosa: estudo da relação médico-paciente Testemunha de Jeová com potencial risco de transfusão de sangue* [tese] [Internet]. São Paulo: Faculdade de Medicina; 2010 [acesso 13 jan 2024]. DOI: 10.11606/T.5.2010.tde-27082010-142544
21. Velmans M. *Towards a deeper understanding of consciousness*. New York: Routledge; 2017.
22. Seth A. *Being you. A new science of consciousness*. London: Faber & Faber; 2022.
23. Dennett D. *Consciousness explained*. New York: Penguin Books; 1993.
24. Anscombe GEM. *Modern moral philosophy*. *Philosophy* [Internet]. 1958 [acesso 13 jan 2024];33(124):1. DOI: 10.1017/S0031819100037943
25. Vargas M, Doris JM. *The Oxford handbook of moral psychology*. Oxford: Oxford University Press; 2022.
26. Bergmann M. *Radical skepticism & epistemic intuition*. Oxford: Oxford University Press; 2021. Capítulo, *Epistemic intuition and experimental philosophy*; p. 132.
27. Willians-Jones B, Abtroun SN. *Let's test crazy ideas! A laboratory for experimental bioethics*. *The American Journal of Bioethics* [Internet]. 2021 [acesso 13 jan 2024];21(6):57-8. p. 57. Tradução livre. DOI: 10.1080/15265161.2021.1915418
28. Beebe JR. *The empirical case for folk indexical moral relativism*. In: Lombrozo T, Knobe J, Nichols S, editores. *Oxford studies in experimental philosophy*. Oxford: Oxford University Press; 2021. p. 81.
29. Ashcroft RE. *Constructing empirical bioethics: foucauldian reflections on the empirical turn in bioethics research*. *Health Care Analysis* [Internet]. 2003 [acesso 13 jan 2024];11(1):3-13. p. 5. DOI: 10.1023/A:1025329811812
30. Rawls J. *A theory of justice*. Cambridge, Massachusetts: The Belknap Press of Harvard University Press; 1971. p. 41.
31. Chomsky N. *Lectures on government and binding: the Pisa lectures*. 7ª ed. New York: Mouton de Gruyter; 1993.
32. Mikhail J. *Moral intuitions and moral nativism*. In: Vargas M, Doris J, editores. *The Oxford handbook of moral psychology*. Oxford: Oxford University Press; 2022. p. 367.

33. Pinker S. Rationality what is, why it seems scarce, why it matters. New York: Viking; 2021. p. 13. Tradução livre.
34. Crisp R. Religious preferences in healthcare: a welfarist approach. Bioethics [Internet]. 2023 [acesso 13 jan 2024];37:5-11. p. 5. Tradução livre. DOI: 10.1111/boie.13114
35. Pooper K. The logic of scientific discovery. New York: Routledge; 2002.
36. Nozick R. Anarchy, state and utopia. New York: Basic Books; 1974. p. 42-5.
37. Heisenberg W. Ueber den anschaulichen Inhalt der quantentheoretischen Kinematik and Mechanik. Zeitschrift für Physik [Internet]. 1927 [acesso 13 jan 2024];43:172-98. DOI: 10.1007/BF01397280
38. Cícero. Cicero on duties. Cambridge: Harvard University Press; 1997. p. 363.
39. Godwin W. An enquiry concerning political justice. Oxford: Oxford University Press; 2013. p. 52-8.
40. Appiah KA. Experiments in ethics. Cambridge: Harvard University Press; 2008. p. 89.
41. Foot P. Virtues and vices. Oxford: Blackwell; 1978. p. 19-31.
42. Smart JJC, Williams B. Utilitarianism for and against. Cambridge: Cambridge University Press; 1991.
43. Singer P. The life you can save: how to do your part to end world poverty. New York: Random House; 2009. p. 3.
44. Searle J. Minds, brains, and programs. The Behavioral and Brain Sciences [Internet]. 1980 [acesso 13 jan 2024];3(3):417-57. Disponível: <https://web-archive.southampton.ac.uk/cogprints.org/7150/1/10.1.1.83.5248.pdf>

Joaquim Clotet - Doctor - clotet@pucrs.br

 0000-0003-1022-9960

Correspondencia

Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul. Av. Ipiranga, 6.681, prédio 16, 5º andar, CEP 90619-900. Porto Alegre/RS, Brasil.

Editora responsable - Dilza Teresinha Ambrós Ribeiro

Recibido: 1.7.2024

Revisado: 13.1.2025

Aprobado: 4.2.2025